

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p>  <p>JUNTA DE CONSEJERÍA DE</p>	 <p>I.E.S. fuengirola 1</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FUENGIROLA Nº 1 Camino de Santiago nº 3 Teléf.: 951269967 Fax:951269973 e-mail: 29003041.edu@juntadeandalucia.es http://www.iesfuengirola1.net</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

PROFESORA QUE IMPARTE LA MATERIA: PATRICIA LOBATO MARQUÉS

I. MARCO LEGISLATIVO

Decreto 11/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

II. OBJETIVOS

1. Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos, consolidando una madurez personal y social que permita al alumno actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.
4. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, valorando críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos.
5. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, con condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para la realización de trabajos literarios de distinto tipo con espíritu emprendedor y actitudes de creatividad, flexibilidad e iniciativa.
7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida.

III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia, a través de la interpretación y análisis de los distintos textos que persiguen en el alumno la realización y desarrollo personal, y el mantenimiento de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, contribuirá al logro de las siguientes competencias clave:

– Competencia en comunicación lingüística: con la lectura comprensiva y la redacción creativa, así como con la reflexión sobre las mismas. Además la utilización de textos bilingües en lenguas propias del currículo español, recomendable en el caso de fragmentos poco extensos o de poemas poco complejos, favorece también la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna.

– Competencia digital: se realizarán trabajos escritos con procesadores de texto, se harán presentaciones orales apoyados con materiales audiovisuales, se podrá acceder a textos literarios clásicos seleccionados en este currículo en su versión castellana o en ediciones originales en lenguas extranjeras, enriqueciendo enormemente las posibilidades de comparación y reflexión.

– Competencia para aprender a aprender: en nuestra cultura, la lectura literaria desempeña un papel trascendental en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar otros mundos, reales o imaginarios, de forma que las propias obras literarias se convierten en instrumentos para acrecentar el caudal de su saber y experiencia personal.

– Competencias sociales y cívicas: a través de la reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos se promoverá la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

– Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: nuestra materia propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

– Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, analizar y comunicar, que desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como en grupo. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomentan la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

– Competencia de conciencia y expresiones culturales: se produce una aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente a la propia personalidad del alumno. Es fundamental asentar el respeto por las manifestaciones artísticas y culturales como parate de la riqueza y de patrimonio propio y de otras culturas.

IV. CONTENIDOS

Bloque 1. Procesos y estrategias.

Los contenidos de este bloque serán trabajados cotidianamente a lo largo de todo el curso, debido a su naturaleza procedimental:

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creadas por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal.

Primer trimestre:

- De la Antigüedad a la Edad Media: las mitologías y el origen de la literatura.
- Renacimiento y Clasicismo: los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. La narración en prosa: Boccaccio. Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Escenificación de una escena de una obra de Shakespeare. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.
- El Siglo de las Luces: el desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Lectura comentada de *Las amistades peligrosas* y de *Robinson Crusoe*.

Segundo trimestre:

- El movimiento romántico: la revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. La poesía romántica y la novela histórica. Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
- La segunda mitad del siglo XIX: de la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y as técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). de la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de *Otra vuelta de tuerca*, *El retrato de Dorian Gray*. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Tercer trimestre:

- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: la crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y algún cuento representativo de este período. Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía

vanguardista. La culminación de la gran literatura americana. La Generación perdida. El teatro del absurdo y del compromiso. Escenificación de fragmentos de *Un tranvía llamado deseo*, *El rinoceronte*, *Seis personajes en busca de autor*. Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

V. ELEMENTOS TRANSVERSALES

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a través del estudio de la vida y la obra de los autores del Romanticismo inglés y alemán.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia, a través del estudio, desde un punto de vista ideológico, de las principales obras de los autores occidentales del siglo XIX y XX.
- c) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, a través de la lectura y comentario de las obras de las autoras Mary Shelley y Jane Austen; el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual, a través de la puesta en escena de obras como *Un tranvía llamado deseo*, de Tennessee Williams.
- d) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo, que genera el trabajo en grupo necesario para la puesta en escena de determinados fragmentos de obras teatrales y para la exposición oral, en parejas, de diferentes temas relacionados con el estudio de la literatura universal (personajes del ciclo artúrico en el primer trimestre y padres de la ciencia-ficción en el tercer trimestre).
- e) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumno, y los procesos de transformación de la información en conocimiento, a través de las dos exposiciones orales mencionadas en el punto anterior.

VI. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Leer fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
2. Interpretar obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
3. Interpretar determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y relacionarlas con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
4. Establecer relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
5. Comentar textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
6. Reconocer el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
7. Comparar textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados y formas.
8. Leer y analizar textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
9. Realizar trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
10. Realizar presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
11. Explicar oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
12. Valorar oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la

comprensión del mundo interior y de la sociedad.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
5. Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital, obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
7. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

VIII. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la asignatura en cada evaluación se obtendrá a través de los siguientes porcentajes:

- El diez por ciento de la nota corresponderá al trabajo diario de clase.
- El noventa por ciento restante se obtendrá a través de diferentes pruebas de evaluación, escritas, orales y de carácter cooperativo. El valor de dichas pruebas variará según los contenidos de cada trimestre; el primer y tercer trimestre, puntuarán un veinte por ciento la exposición oral, otro veinte por ciento la representación grupal de una escena de una obra dramática y el cincuenta por ciento restante una prueba escrita sobre los contenidos de dicha

evaluación y la lectura de una obra literaria; mientras que en el segundo trimestre, se puntuará el veinte por ciento la representación, y el setenta por ciento dos pruebas escritas de los contenidos literarios de la evaluación, así como de la lectura de sendas obras literarias.

En todas las pruebas escritas se aplicarán los criterios de penalización de ortografía aprobados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para las asignaturas de bachillerato.

La nota final de la asignatura se obtiene de la media aritmética obtenida de la suma de las notas de las tres evaluaciones, siempre que se alcance un mínimo de cuatro en la evaluación. Los alumnos que no alcancen el cuatro en alguna evaluación, deberán recuperar las evaluaciones suspensas en junio a través de una prueba escrita que recogerá todos los contenidos de ese trimestre.

IX. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La profesora moderará la sesión de clase con el fomento del intercambio verbal y colectivo de ideas. Por su parte, el alumno desempeñará un papel activo en el aula (implicación en los debates, realización de exposiciones orales sobre elementos del currículo) y fuera de ésta (preparación de los trabajos en los que tendrá que intervenir).

Se favorecerá la interacción en el aula y se promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, dirigiendo los esfuerzos hacia la comprensión y discusión sobre textos, la expresión de las ideas y sentimientos personales, el desentrañamiento de las estructuras y de las intenciones de los textos y la comprensión de esas otras perspectivas, culturas y formas de vida que estos representan intentando hacer explícitas las relaciones entre la literatura y las demás manifestaciones artísticas.

Desde el principio se relativizará la relevancia tradicional de un conocimiento profundo de los conceptos teóricos relacionados con la asignatura y se fomentará el desarrollo de las habilidades y destrezas discursivas y la reflexión sobre el uso de las mismas a través de ejercicios de comunicación oral y escrita. La asignatura contribuirá a que el estudiante mejore sus técnicas de investigación (biblioteca convencional o virtual, tecnologías de la información...), selección, tratamiento, organización y presentación de la información obtenida, su espíritu emprendedor y su iniciativa personal.

Se comenzará proporcionando al alumno una idea básica de lo que la materia representa, su definición, sus contenidos, sus herramientas y funciones, así como facilitando un modelo de análisis del texto que le sirva de guía para después analizar el contexto histórico, cultural y social de cada época y movimiento, para que el estudiante sitúe las manifestaciones literarias en el período histórico en que se producen y adquiera así una perspectiva adecuada sobre las relaciones entre literatura, sociedad, cultura, historia y otras manifestaciones artísticas.

Será esencial la lectura de los textos literarios representativos de cada movimiento, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Se diseñarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura.

Se seleccionarán autores y obras, destacando los que más han repercutido en la posteridad, así como los que ofrezcan la posibilidad de relacionar las obras con otras formas de expresión artística.

A través de la lectura se promoverá la reflexión sobre los problemas que plantean los textos, comparando y contrastando textos muy diversos entre sí, haciendo referencias y comparaciones con la literatura española y partiendo de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el principio les será ofrecido a los alumnos la posibilidad de entregar comentarios de textos como refuerzo de los corregidos en clase, con la idea de que, siéndoles corregidos personalmente, puedan aprender de sus errores y acierto.

Por otro lado, en las lecturas obligatorias de los diferentes trimestres se ha tenido en cuenta la diferencia de preferencias literarias de los alumnos y, por ello, se les da a elegir siempre entre dos lecturas obligatorias, cuidando de que sean de diferente subgénero (amor, misterio, aventuras...); con ello se pretende que la lectura les sea más accesible y, sobre todo, que el matiz de la obligatoriedad, que tan negativo aunque necesario entendemos le es a la motivación lectora, se difumine.

XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se usará como manual de apoyo durante todo el curso la propuesta editorial de Oxford para la asignatura. Además, al alumno se le proporcionará numerosa selección textual añadida a la de su libro de texto a través de fotocopias. Será habitual también el uso del equipo multimedia del aula para visualizar a través de YouTube diferentes manifestaciones artísticas de las corrientes literarias estudiadas: vídeos musicales, obras pictóricas, retransmisiones de danza, etc. También se usará el proyector para las exposiciones orales, que estarán acompañadas siempre de la imagen, y para analizar entre todos las escenas dramáticas grabadas por los diferentes grupos de alumnos.

XII. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

En la asignatura de Literatura Universal, la lectura es la base metodológica. Aparte de una cuidada selección textual que muestre al alumno la evolución literaria a través de la historia, pero que también contemple siempre los intereses del alumno en una busca continua de la animación a la lectura, se pedirá a los alumnos que lean determinadas obras literarias, clásicos de la literatura, cada trimestre. Siempre podrán elegir entre dos obras, por los motivos especificados en el punto X de esta programación. Las obras serán las siguientes:

- *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe o *Las amistades peligrosas*, de Choderlos de Laclos.
- *Frankenstein o el moderno Prometeo*, de Mary Shelley u *Orgullo y prejuicio*, de Jane Austen.
- *Otra vuelta de tuerca*, de Henry James o *El retrato de Dorian Gray*, de Oscar Wilde.

– *El guardián entre el centeno*, de J. D. Salinger o *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury.